#### SECRETARÍA GENERAL



Secretaría de Servicios Parlamentarios Dirección General de Apoyo Parlamentario

# Datos Relevantes de la Sesión No. 08 Segundo Periodo del Tercer Año de Ejercicio

#### I. DATOS GENERALES:

4 PRESIDENCIA		DIP. EDGAR ROMO GARCÍA					
1 PRESIDENC	IA [	DIP. MARTHA SOFÍA TAMAYO MORALES					
		2 <b>FECHA</b> 22 de febrero de 2018.		2018.			
3 INICIO		12:22 hrs.			4 TÉRMINO	14:59 hrs.	
'-							
5 DURACIÓN		2:37 hrs.	6 QUÓ	RUM	251 Dip	utados al inicio de la Sesión.	

#### II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. OFICIOS	2
2. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	3
3. SOLICITUDES DE DIPUTADOS	
Para retirar iniciativas.	5
4. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES	4
5. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADOS	
a) De reincorporación.	1
b) De solicitudes de licencia.	2
6. INICIATIVAS	23
7. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES	
a) Con proyecto de ley.	1
b) Con proyecto de decreto.	5
8. DICTAMEN A DISCUSIÓN	
Con proyecto de decreto.	1
9. PROPOSICIONES	19
10. PROTESTAS DE LEY	2
TOTAL	68

#### 1. OFICIOS

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación	Presidente	Remite el Informe General derivado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio presupuestal 2016.	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a, al Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción, y al Comité de Participación Ciudadana, para su conocimiento.
2	Instituto Mexicano del Seguro Social	Director General	Remitió Informe sobre la composición y situación financiera de las inversiones del Instituto, correspondiente al cuarto trimestre de 2017.	Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.



#### 2. SOLICITUDES DE DIPUTADOS

Para retirar iniciativas.

No.	retirar iniciativas. ORIGEN	CONTENIDO		TRÁMITE
NO.	ORIGEN	CONTENIDO		IRAWITE
1	Dip. María Luisa Beltrán Reye (PRD)	Que reforma los artículos 3o., 8o., 16 y 40 de la Ley de Puertos, suscrita por la provente el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)  Publicación en GP: Anexo IV. 14 de diciembre de 2017.		Retírese de la Comisiones Unidas de Transportes y de Marina. Actualícense los registros parlamentarios.
2	Dip. Ariel Enrique Corona Rodríguez (PAN)	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de los Códigos Nacional de Procedimientos Penales, y Penal Federal, así como de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, suscrita por la provente y por integrantes de su Grupo Parlamentario el 22 de febrero de 2018. (LXIII Legislatura)  Publicación en GP: Anexo V. 22 de febrero de 2018.		Retírese de la Comisiones Unidas de Justicia y de Defensa Nacional. Actualícense los registros parlamentarios.
3	Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza (MORENA)	Que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para determinar su naturaleza jurídica en términos de las disposiciones aplicables en la materia, suscrita por el provente y por el Dip. Angel Antonio Hernández de la Piedra (MORENA) el 10 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)  Publicación en GP: 04 de enero de 2018.	-	Retírese de la Comisión de Cultura y Cinematografía. Actualícense los registros parlamentarios.
5	Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín (MORENA)	Que adiciona el artículo 45 Bis a la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo Referente al Sector Social de la Economía, suscrita por la provente el 19 de abril de 2017. (LXIII Legislatura)  Publicación en GP: Anexo VI. 07 de marzo de 2017.  Que adiciona el artículo 45 Bis a la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo Referente al Sector Social de la Economía, suscrita por la provente el 07 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)		Retírese de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social. Actualícense los registros parlamentarios.
		Publicación en GP: Anexo IV. 24 de octubre de 2017.		

#### 3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

	r	STACTONES A F	r	
No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Secretaría de Hacienda y Crédito Público Apoyo Técnico		Relativo a diversos puntos con relación a los sismos ocurridos en el mes de septiembre de 2017, suscrita por Legisldores de diversos Grupos Parlamentarios el 10 y 17 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)	
2			Por el que se solicita un informe sobre los convenios de la SHCP con las entidades federativas del Ramo 23, suscrita por legisladores de diversos grupos parlamentarios; Cecilia Soto González, Martha Tagle Martínez, Laura Rojas Hernández, María Luisa Calderón Hinojosa, Alejandro Encinas Rodríguez, Juan Carlos Romero Hicks, Daniel Gabriel Ávila Ruiz, Ernesto Ruffo Appel, Luis Sánchez Jiménez, Isidro Pedraza Chávez, Agustín Basave Benítez, Federico Döring Casar y Germán Ernesto Ralis Cumplido, el 17 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018. (LXIII Legislatura).	Al promovente, para su conocimiento.
3	Gobierno del estado de Puebla	Secretaría General	Por los que se exhorta a los poderes ejecutivos de las diferentes entidades federativas, a implementar campañas de concientización para erradicar las llamadas falsas a los servicios de emergencia. Proposición: Suscrita por el Dip. José Hernán Cortés Berumen (PAN), el 03 de noviembre de 2016 y aprobado el 09 de febreo de 2017. (LXIII Legislatura).	Comisión de Gobernación, para su conocimiento.



# 4. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1		Oue la diputada Adriana Elizarraraz Sandoval (PAN) cause alta como secretaria en la <b>Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.</b> Que la diputada Janette Ovando Reazola (PAN) cause alta como secretaria en la <b>Comisión de la Frontera Sur-Sureste</b> .	
2		Que la diputada Sara Latife Ruiz Chávez (PRI) cause baja como secretaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.  Que la diputada Griselda Dávila Báez (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.  Que la diputada Mariana Vanessa Ruiz Ledesma (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.  Que la diputada Mayra Herrera Saynes (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.  Que la diputada Sara Latife Ruiz Chávez (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión de Relaciones Exteriores.  Que la diputada Elizabeth Hernández Calderón (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Economía.	
3	Junta de Coordinación Política Publicación en GP: 23 de febrero de 2018.	Que el diputado Erubiel Alonso (PRI) cause alta como secretario en la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.  Que la diputada Maricela Serrano Hernández (PRI) cause baja como secretaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.  Que la diputada Dalia Rodríguez García (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.  Que la diputada Horalia Noemí Pérez González (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.  Que la diputada Sylvana Beltrones Sánchez (PRI) cause baja como secretaria de la Comisión de Salud.  Que la diputada Martha Julisa Bojórquez Castillo (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión de Salud.  Que la diputada Sylvana Beltrones Sánchez (PRI) cause baja como secretaria de la Comisión de Turismo.  Que la diputada Martha Julisa Bojórquez Castillo (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión de Turismo.  Que la diputada Sylvana Beltrones Sánchez (PRI) cause baja como integrante de la Comisión de Turismo.  Que la diputada Sylvana Beltrones Sánchez (PRI) cause baja como integrante de la Comisión de Derechos Humanos.  Que la diputada Martha Julisa Bojórquez Castillo (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión de Trabajo y Previsión Social.  Que la diputada Yahleel Abdala Carmona (PRI) cause baja como integrante de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte.  Que la diputada Claudia Janeth Ochoa Íñiguez (PRI) cause alta como integrante de la Comisión de Infraestructura.  Que la diputada Claudia Janeth Ochoa Íñiguez (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Infraestructura.  Que la diputada Claudia Janeth Ochoa Íñiguez (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Salud.  Que la diputada Claudia Janeth Ochoa Íñiguez (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Salud.	a) De Enterado. b) Comuníquense.
4		Que la diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Economía</b> .	

# 5. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADOS

a)De reincorporación.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Jorge López Martín (PAN)	Reincorporación. A partir del 28 de febrero de 2018. (Distrito: 3, Aguascalientes)	a) De Enterado. b) Comuníquese.

b)De solicitud de licencia.

2/20	bybe solicitud de licericia.					
No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE			
1	Dip. Claudia Edith Anaya Mota (PRI)	Por tiempo indefinido. A partir del 22 de febrero de 2018. (Distrito: 3, Zacatecas)	a) Aprobado en <u>votación económica</u> .			
2	Dip. Verónica Delgadillo García (MC)	Por tiempo indefinido. A partir del 01 de marzo de 2018. (Distrito: 8, Jalisco)	b) Llámese al suplente. c) Comuníquese.			

# SECRETARÍA GENERAL

Secretaría de Servicios Parlamentarios Dirección General de Apoyo Parlamentario



# 6. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	Que adicionan la fracción XXVII-Ter al artículo 132 y el artículo 172 Bis a la Ley Federal del Trabajo.  Publicación en GP: Anexo I 22 de febrero de 2018	Congreso de Baja California	Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.	Otorgar a los hombres trabajadores, permiso con goce integro de sueldo, de un día al año para la realización de exámenes de prevención de cáncer de próstata y a las mujeres trabajadoras, para someterse a la realización de exámenes médicos de prevención de cáncer de mama o cervicouterino.
2	Que deroga diversas disposiciones de las Leyes del Seguro Social, y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.  Publicación en GP: Anexo V 22 de febrero de 2018	Dip. Miriam Dennis Ibarra Rangel (PRI)	Comisiones Unidas de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.	Eliminar criterios de distinción ya que condicionan el pago por pensión de viudez, el objeto es evitar que se prive injustificadamente de la pensión de viudez, al cónyuge supérstite en los casos previstos en esos preceptos.
3	De decreto, para que se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor el nombre de Gilberto Bosques Saldívar.  Publicación en GP: Anexo III 20 de febrero de 2018	Dip. María Mercedes Aguilar López (PAN)	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.	Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor el nombre de Gilberto Bosques Saldívar
4	Que expide la Ley Federal del Gobierno de Coalición, Reglamentaria de los Artículos 76, Fracción II, y 89, Fracción XVII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  Publicación en GP: Anexo II 06 de febrero de 2018	Dip. Omar Ortega Álvarez (PRD)	Comisión de Gobernación, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de regular la facultad del presidente de la República, de optar, por un gobierno de coalición con uno o varios de los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión.
5	Que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  Publicación en GP: Anexo II 15 de febrero de 2018	Dip. Alfredo Basurto Román (MORENA) Suscrita por el Dip. Juan Romero Tenorio (MORENA)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Incluir dentro de los supuestos para la prisión preventiva oficiosa la posesión, portación, acopio e introducción ilegal de las armas y cartuchos prohibidos y de las reservadas para el uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, salvo los casos de excepción señalados en esta Ley.
6	Que reforma el artículo 92 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.  Publicación en GP: Anexo VI 22 de febrero de 2018	Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM) Suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM	Comisión de Economía, para dictamen.	Establecer como derecho de los consumidores que al hacer la devolución del importe, ésta se efectuará utilizando el mismo medio de pago con la que se formalizó la compra.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
7	Que reforma y adiciona el artículo 162 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.  Publicación en GP: Anexo III 13 de febrero de 2018	Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido (MC)	Comisión de Justicia, para dictamen.	Establecer la libertad asistida que consiste en motivar a los adolescentes a iniciar, continuar y concluir con sus estudios, o aprender algún oficio, o carrera técnica, de manera obligatoria dentro de las instituciones que existen en la oferta educativa nacional.
8	Que reforma diversas disposiciones de las Leyes del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y General del Servicio Profesional Docente.  Publicación en GP: Anexo II 15 de febrero de 2018	Dip. Carlos Gutiérrez García (NA)	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.	Facultar al Consejero Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para celebrar convenios de coordinación para generar un banco de datos e intercambio de información entre el Instituto y las autoridades educativas. Establecer que los representantes de las organizaciones no gubernamentales y padres de familia que hayan participado como observadores podrán formular al Instituto recomendaciones sobre las irregularidades en el proceso de evaluación. Generar en el personal docente y con funciones de dirección y supervisión, el sentimiento de mayor competitividad.
9	Que adiciona el artículo 30 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de interdicción.  Publicación en GP: Anexo III 20 de febrero de 2018	Dip. Norma Edith Martínez Guzmán (PES)	Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.	Implementar por el Poder Ejecutivo Federal, los Gobiernos de las Entidades Federativas y los congresos de los estados, programas, acciones y reformas para eliminar cualquier disposición que restrinja la capacidad jurídica de las personas con discapacidad y realizar sistemas de apoyos jurídicos y sociales que permitan el ejercicio pleno del derecho a la capacidad jurídica.
10	Que reforma los artículos 182 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y 51 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.  Publicación en GP: Anexo III 20 de febrero de 2018	Dip. Armando Luna Canales (PRI)	Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Vivienda, para dictamen.	Suspender temporalmente el cobro del crédito para vivienda del instituto en caso de la desaparición del trabajador, en términos de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, una vez solicitado el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia.
11	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de los <u>Códigos</u> <u>Nacional</u> <u>de Procedimientos</u> <u>Penales</u> , y <u>Penal Federal</u> , así como de la <u>Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos</u> .**  Publicación en GP: Anexo V 22 de febrero de 2018	Dip. Ariel Enrique Corona Rodríguez (PAN) Suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	Comisiones Unidas de Justicia, y de Defensa Nacional, para dictamen.	Crear un mecanismo de coordinación y fortalecimiento de los acuerdos reparatorios y la base de datos a la que se refiere la Ley Nacional de Mecanismos Alternos de Solución de Controversia en Materia Penal; precisar los delitos que importan un peligro relevante para la víctima y la comunidad; modificar los plazos de la procedencia de la suspensión condicional del proceso y establecer que la reincidencia en los delitos patrimoniales y dolosos será causa para la no procedencia de un nuevo acuerdo reparatorio. Establecer el concepto explícito de arma y considerar un peligro para la sociedad los delitos de portación, acopio e introducción clandestina de armas de fuego al territorio nacional.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
12	Que reforma el artículo 19 de la <u>Constitución</u> Política de los Estados Unidos Mexicanos.**  Publicación en GP: Anexo V 22 de febrero de 2018	Dip. Ariel Enrique Corona Rodríguez (PAN) Suscrita por la Dip. Alejandra Gutiérrez Campos e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Ordenar por el juez, prisión preventiva, oficiosamente, en los casos de portación y posesión de armas reservadas para el uso exclusivo del Ejército, Armada o Fuerza Aérea, sin contar con el permiso correspondiente.
13	Que reforma el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.  Publicación en GP: Anexo V 22 de febrero de 2018	Dip. María Cristina García Bravo (PRD)	Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.	Inculcar en niñas, niños y adolescentes la sensibilización sobre las causas y efectos del cambio climático, así como fomentar hábitos orientados hacia un estilo de vida sustentable.
14	Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados.  Publicación en GP: Anexo III 20 de febrero de 2018	Dip. Sara Paola Galico Félix Díaz (MORENA)	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.	Integrar las comisiones y comités y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, observando el principio de igualdad de género, los de pluralidad política y representatividad de los grupos.
15	Que adiciona los artículos 7o. y 131 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.  Publicación en GP: Anexo III 20 de febrero de 2018	Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM) Suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM	Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.	Incluir la definición de reforestación urbana y crear programas para cada entidad federativa y la Ciudad de México, determinando como zonas prioritarias aquellas mayormente afectadas por fenómenos climáticos y por el desarrollo urbano.
16	Que reforma los artículos 3o. y 4o. de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.  Publicación en GP: Anexo II 15 de febrero de 2018	Dip. Mirza Flores Gómez (MC)	Comisión de Vivienda, para dictamen.	Establecer y operar por el Instituto un sistema de financiamiento que permita a los trabajadores obtener crédito para la adquisición de habitaciones sostenibles y resilientes. Precisar que el instituto cuidará que sus actividades se realicen dentro de una política integrada de ordenamiento territorial.
17	Que reforma el artículo 31 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional.  Publicación en GP: Anexo III 13 de febrero de 2018	Dip. Abdies Pineda Morín (PES)	Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.	Brinda al trabajador seleccionado por algún organismo público, derivado de la práctica deportiva o actividad cívica, los días necesarios para las etapas de preparación y de competencia, para representar al país en competencia nacional o internacional.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
18	Que reforma el artículo 23 de la Constitución Política de Ios Estados Unidos Mexicanos.  Publicación en GP: Anexo II 15 de febrero de 2018	Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla (NA)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Precisar que nadie puede ser juzgado dos veces por el mismo delito, ya sea que en el juicio se le dicte el sobreseimiento, en los términos previstos por la ley penal y para que opere ésta garantía y tenga plena eficacia a favor del enjuiciado, se requiere que en el nuevo proceso se trate de los mismos hechos y en contra de la misma persona del juicio anterior.
19	Que deroga el párrafo cuarto de la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  Publicación en GP: Anexo V 22 de febrero de 2018	Diputadas Alejandra Gutiérrez Campos y Minerva Hernández Ramos (PAN)*	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Eliminar que no podrá haber otras partidas secretas, fuera de las que se consideren necesarias, con ese carácter, en el mismo presupuesto; las que emplearán los secretarios por acuerdo escrito del Presidente de la República.
20	Que reforma el artículo 79 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.  Publicación en GP: Anexo V 22 de febrero de 2018	Dip. Alejandra Gutiérrez Campos (PAN)*	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Eximir del pago del impuesto sobre la renta a las sociedades o asociaciones civiles, sin fines de lucro que se dediquen a la protección y rescate de fauna doméstica.
21	Que reforma el artículo 186 de la <u>Ley del</u> <u>Impuesto sobre la</u> <u>Renta</u> .  Publicación en GP: Anexo V 22 de febrero de 2018	Dip. Alejandra Gutiérrez Campos (PAN)*	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Disminuir a cincuenta por ciento de la capacidad normal, con objeto de ampliar e incluir a más personas discapacitadas a la actividad laboral. Establecer que para los empresarios que contraten y aprovechen la experiencia de los adultos mayores, se propone aumentar el estímulo fiscal a 50%. Considerar la edad de contratación a 60 años.
22	Que reforma el artículo 28 de la <u>Ley del</u> <u>Impuesto sobre la Renta</u> .  Publicación en GP: Anexo V 22 de febrero de 2018	Dip. Alejandra Gutiérrez Campos (PAN)*	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Acotar la deducción de las erogaciones por remuneraciones que a su vez sean ingreso para el trabajador considerados total o parcialmente exentos por la Ley del ISR.
23	Que reforma y adiciona los artículos 15 y 17 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.  Publicación en GP: Anexo V 22 de febrero de 2018	Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM)* Suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.	Ampliar el plazo para la instalación del segundo y tercer año de ejercicio de la Legislatura. Adicionar mecanismos para dar certeza jurídica en el caso que no haya acuerdo para la instalación de la Mesa Directiva.

Turnos de las iniciativas 19 a la 23 publicados en GP Anexo VIII el 22 de febrero de 2018. (LXIII Legislatura).

<sup>\*</sup>Sin intervención en tribuna.
\*\*Iniciativas presentadas en una sola intervención.

#### Secretaría de Servicios Parlamentarios Dirección General de Apoyo Parlamentario



# 7. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES a) Con proyecto de ley.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Publicación en GP: Anexo II.	Que expide la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley del Mercado de Valores, la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Ley Federal para la Prevención e I dentificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.  Proceso Legislativo: Iniciativa enviada a la Cámara de Senadores por el Ejecutivo Federal el 09 de octubre de 2017. (LXIII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 30 de noviembre de 2017. (LXIII Legislatura) Dictamen a Discusión del 05 de diciembre de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 104 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) Minuta Recibida en la Cámara de Diputados el 07 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)  Propuesta: Crear un ordenamiento jurídico que tiene por objeto regular los servicios financieros que prestan las instituciones de tecnología financiera, así como su organización, operación y funcionamiento y los servicios financieros sujetos a alguna normatividad especial que sean ofrecidos o realizados por medios innovadores.	Se cumple con la Declaratoria de Publicidad (Art. 87 RCD)

h) Con provecto de decreto

No.	ORIGEN	DICTAMEN	
1	Comisión de Transportes. Publicación en GP:	Que adiciona un párrafo tercero al artículo 53 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.  Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por el Dip. Edgar Romo García (PRI), el 07 de noviembre de 2017. (LXIII Legislatura)  Propuesta:	
	Anexo III. 22 de febrero de 2018.	Prever que las terminales de origen y destino de pasajeros deberán contar al menos con instalaciones adecuadas para el ascenso, espera y descenso de pasajeros, así como con instalaciones sanitarias de uso gratuito para todos aquellos pasajeros, de conformidad con los reglamentos respectivos.	(Se sometió a discusión de inmediato)
2	y Recursos Naturales.	Prever que las terminales de origen y destino de pasajeros deberán contar al meno con instalaciones adecuadas para el ascenso, espera y descenso de pasajeros, así como instalaciones sanitarias de uso gratuito para todos aquellos pasajeros, de conformidad con los reglamentos respectivos.    Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.    Proceso Legislativo:   Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Senador Jorge Emilio Gonzále Martínez (PVEM) el 21 de febrero de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 28 de noviembre de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión del 05 de diciembre de 2013. Proyecto de decreto aprobado por 93 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artícula Recursos laturales.    Minuta recibida en Cámara de Diputados el 10 de diciembre de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen a discusión del 02 de septiembre de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a discusión del 14 de octubre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 402 votos en pro. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado E) de artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) de febrero de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 402 votos en pro. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado E) de artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura)	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
_		Propuesta: Definir los ecosistemas costeros, entendidos como las playas, dunas costeras, acantilados, franjas intermareales, humedales costeros, arrecifes de coral, macroalgas, fondos marinos o bentos, y las costas rocosas que se localizan en la zona costera que pueden comprender porciones marinas, acuáticas y/o terrestres que abarcan en el mar a partir de una profundidad de menos 200 metros, hasta 100 km tierra adentro o 50 m de elevación; y determinar la zona costera nacional tomando en consideración las interacciones fisiográficas y biológicas particulares de la zona que se trate.	
4	Comisión de I gualdad de Género. Publicación en GP: Anexo III. 22 de febrero de 2018.	Que reforma el artículo 11 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.  Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por los Dips. Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila (MC) el 14 de agosto de 2013. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 18 de febrero de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a discusión del 13 de marzo de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 393 votos. Pasó a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida en Cámara de Senadores el 19 de marzo de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 04 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a discusión del 10 de diciembre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 80 votos en pro. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 03 de febrero de 2015. (LXIII Legislatura)  Propuesta: Precisar que constituye violencia laboral el impedimento a las mujeres de llevar a cabo el período de lactancia y todo tipo de discriminación por condición de género.  Que reforma la fracción V del artículo 9, las fracciones XI y XII del artículo 17 y se adiciona una fracción XIII al artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.  Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por el Dip. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja (MC) el 09 de octubre de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura) Dictamen a discusión del 19 de sebrero de 2015. Proyecto de decreto aprobado por 351 votos. Pasó a la Cámara de Senadores el 24 de febrero de 2015. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 12 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Dictamen a discusión del 19 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 12 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) D	Se cumple con la Declaratoria de Publicidad (Art. 87 RCD)
5	Comisión de Salud. Publicación en GP: Anexo III. 22 de febrero de 2018.	Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud.  Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por la Dip. Melissa Torres Sandoval (NA) el 07 de noviembre de 2017. (LXIII Legislatura).  Propuesta: Modificar las disposiciones relativas al Distrito Federal por Ciudad de México conforme a la reforma política y las referencias a salario mínimo por la unidad de medida y actualización confo	



# 8. DICTAMEN A DISCUSIÓN

Con proyecto de decreto

	proyecto de decre		TD 6141TE
No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
		Que adiciona un párrafo tercero al artículo 53 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.  DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Inicio: 14:18 hrs. Término: 14:48 hrs Duración: 0:30 hrs.	
	Comisión de	Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por el Dip. Edgar Romo García (PRI), el 07 de noviembre de 2017. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 22 de febrero de 2018. (LXII Legislatura)  Propuesta:	autorizó
1	Transportes.  Publicación en GP: Anexo III.	Prever que las terminales de origen y destino de pasajeros deberán contar al menos con instalaciones adecuadas para el ascenso, espera y descenso de pasajeros, así como con instalaciones sanitarias de uso gratuito para todos aquellos pasajeros, de conformidad con los reglamentos respectivos.	i particular <del>c</del> i
	22 de febrero de 2018.	Intervenciones:	en contra y 1
		Por <b>la Comisión</b> : Dip. Alfredo Javier Rodríguez Dávila	abstención. c) Pasa a la Cámara de Senadores,
		Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Gonzalo Guízar Valladares (PES) Dip. Jesús Rafael Méndez Salas (NA) Dip. Jonadab Martínez García (MC) Dip. Samuel Rodríguez Torres (PVEM) Dip. Concepción Villa González (MORENA) Dip. María Cristina Teresa García Bravo (PRD) Dip. Víctor Odín Castillo Ávila (PAN) Dip. Pedro Luis Coronado Ayarzagoitia (PRI)	para los efectos constitucionales.

#### 9 PROPOSICIONES

	9. PROPO	SICIONES	
No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	Dip. Francisco Saracho Navarro (PRI)  Publicación en GP: Anexo VII. 22 de febrero de 2018.	Por el que se exhorta a la SSA a intensificar con el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea las políticas públicas destinadas a promover y difundir la donación voluntaria entre los mexicanos.  Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, intensifiquen las políticas públicas, a través de campañas permanentes en territorio nacional, que promuevan y difundan la donación voluntaria de sangre entre los mexicanos, con la finalidad de fortalecer la protección y el acceso al derecho humano a la salud.
2	Dip. Juan Carlos Ruiz García (PAN)  Publicación en GP: Anexo VII. 22 de febrero de 2018.	Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a difundir por la SEP y el Consejo Nacional para la Agenda 2030 las acciones realizadas en torno al fortalecimiento de las lenguas maternas de los mexicanos.  Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.	ÚNICO. Se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Educación Pública y del Consejo Nacional para la Agenda 2030 a hacer del conocimiento público las acciones realizadas en torno al fortalecimiento de las lenguas maternas de los mexicanos, incluyendo los 68 pueblos indígenas, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 y como parte fundamental de los compromisos de la Agenda 2030 suscritos por México ante la ONU.



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
3	Dip. David Gerson García Calderón (PRD)  Publicación en GP: Anexo VII. 22 de febrero de 2018.	Por el que se exhorta al gobierno y la SSA del estado de México a destinar los recursos económicos de los programas de atención y protección de la salud, por el grave desabasto de medicamentos prevaleciente en sus instituciones.  Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.	PRIMERO. La honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta, al Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Salud de la entidad, para realizar una supervisión urgente y exhaustiva de la operatividad y funcionamiento del Sector Salud de la entidad.  Segundo. La honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al Gobierno del Estado de México, para hacer pública la información que explique las razones del grave desabasto de medicamentos en dicho sector.  TERCERO. La honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud del estado de México, para que en ejercicio de sus facultades, de respuesta pronta y expedita a los usuarios de las unidades de salud en toda la entidad.
4	Dip. Jesús Salvador Valencia Guzmán (MORENA)  Publicación en GP: Anexo VII. 22 de febrero de 2018.	Por el cual se exhorta al gobierno y la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México a establecer instrumentos de transparencia y rendición de cuentas sobre los recursos destinados a la reconstrucción de la localidad y respetar lo que respecto a éstos fije la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX en una Ciudad más Resiliente.  Se turnó a la Comisión de la Ciudad de México, para dictamen.	ÚNICO: Se exhorta al jefe de Gobierno y a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México a establecer los mecanismos necesarios de transparencia y rendición de cuentas referente al recurso destinado a la reconstrucción de la ciudad y que se respete lo que establezca la "Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX en una ciudad más resiliente" en cuanto al destino del mismo.
5	Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido (MC)  Publicación en GP: Anexo VII. 22 de febrero de 2018.	Por el que se exhorta a la SCT a expedir con apoyo de la SEMARNAT la NOM sobre las especificaciones técnicas para construir pasos de fauna en caminos y carreteras federales.  Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.	ÚNICO. Se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el apoyo técnico de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a expedir la Norma Oficial Mexicana que detalle las especificaciones técnicas para la construcción de pasos de fauna en caminos y carreteras federales.
6	Dip. Melissa Torres Sandoval (NA)  Publicación en GP: Anexo VII. 22 de febrero de 2018.		ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Secretario de Salud a realizar acciones para garantizar a las mujeres embarazadas, el acceso al esquema de vacunación que les corresponde, así como para promover su aplicación oportuna y difundir su importancia para generar con ello la inmunización adecuada y la protección del desarrollo del embarazo.
7	Dip. Norma Edith Martínez Guzmán (PES)  Publicación en GP: Anexo VII. 22 de febrero de 2018.	Por el que se exhorta a diversas entidades federativas a armonizar sus legislaciones respectivas con la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos.  Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión Especial Contra la Trata de Personas, para opinión.	ÚNICO. Se exhorta respetuosamente a los congresos estatales de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Yucatán, a que, de conformidad con el artículo Décimo Transitorio de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, realicen las reformas pertinentes para la armonización legislativa en materia de trata de personas.

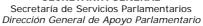


No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
8	Diputadas Ulises Ramírez Núñez (PAN) Publicación en GP: Anexo VII. 22 de febrero de 2018.	Por el cual se solicita a la SCT que precise en el Reglamento de la Ley de Aviación Civil que al pasajero que pague por el asiento no podrá denegarse por ningún motivo el embarque y que los boletos de alimentos entregados por las aerolíneas debido a la cancelación del vuelo pueden canjearse en establecimientos del aeropuerto o en el hotel donde se hospede a aquél.  Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes precisar en el Reglamento de la Ley de Aviación Civil que al pasajero que pague por su asiento no se le podrá negar por ningún motivo el embarque, salvo en los casos de emergencia que considere la Secretaría y por otra parte, que se precise en dicho reglamento que los tickets de alimentos que entregan las aerolíneas con motivo de la cancelación del vuelo por responsabilidad atribuible al concesionario o permisionario, puedan ser canjeados tanto en establecimientos del aeropuerto como en el hotel en el que se le hospede al pasajero.
9	Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín (MORENA)  Publicación en GP: Anexo VII. 22 de febrero de 2018.	Por el cual se exhorta al gobierno de la Ciudad de México a incorporar en su programa de reconstrucción elementos de ayuda humanitaria para evitar que los damnificados se conviertan en deudores de largo plazo.  Se turnó a la Comisión de la Ciudad de México, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de Ciudad de México a que incorpore elementos de ayuda humanitaria al Programa de Reconstrucción de la Ciudad de México, con la intención de evitar la posibilidad de que las personas damnificadas se conviertan en deudoras a largo plazo; impidiendo una doble afectación generada por el sismo ocurrido el pasado 19 de septiembre de 2017.
10	Dip. Melissa Torres Sandoval (NA)  Publicación en GP: Anexo VII. 22 de febrero de 2018.	Por el que se exhorta a la COFEPRIS a garantizar medidas eficaces en los procedimientos de evaluación de los medicamentos biotecnológicos y biocomparables.  Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.	PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para que integre acciones que garanticen medidas eficaces en los procedimientos de evaluación de los medicamentos biotecnológicos y biocomparables, en aras de brindar mayor seguridad a los consumidores.  SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, con el fin de que haga público el estatus de los procedimientos de evaluación de los medicamentos biotecnológicos y biocomparables, a fin de garantizar los principios de transparencia y rendición de cuentas.
11	Dip. Paola Iveth Gárate Valenzuela (PRI) Publicación en GP: Anexo VII. 22 de febrero de 2018.	Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México a evaluar la viabilidad de modificar el reglamento local de tránsito para prohibir los aditamentos de capuchones cubrebirlos de picos en los rines de los vehículos de transporte público colectivo de pasajeros y de carga.  Se turnó a la Comisión de la Ciudad de México, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la administración pública de Ciudad de México y a la Jefatura de Gobierno a que evalúen la viabilidad de modificar el reglamento de tránsito de Ciudad de México, en los artículos 23 y 26, y prohibir los aditamentos de capuchones cubrebirlos de picos en los rines de las llantas de vehículos de transporte público colectivo de pasajeros y vehículos de transporte de carga, así como sancionar con multa equivalente en veces la Unidad de Cuenta de Ciudad de México vigente y penalización en la licencia de conducir a los portadores de los mismos.



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
IVO.	PROMOVEMIE (3)	PROPOSICION	ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable
12	Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín (MORENA)  Publicación en GP: Anexo VII. 22 de febrero de 2018.	Por el que se exhorta al INAH a realizar una investigación para deslindar responsabilidades relacionadas con la presunta demolición ilegal de elementos constitutivos del templo de la Purísima Concepción, en Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla.  Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.	Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional de Antropología e Historia a realizar una investigación a efecto de deslindar responsabilidades relacionadas con la presunta demolición ilegal de elementos constitutivos de la iglesia de La Purísima Concepción, en la localidad de Santa María Tonantzintla, en el municipio de San Andrés Cholula, Puebla. Asimismo, se conmina al presidente municipal del referido municipio, a hacer públicos los permisos relacionados con la construcción del denominado "Barrio Smart" en las inmediaciones de la referida iglesia.
13	Dip. Mirna I sabel Saldívar Paz (NA)  Publicación en GP: Anexo VII. 22 de febrero de 2018.	Por el que se exhorta a la SEP a fortalecer la formación cívica y ética desde el primer grado de primaria en los planes y programas de estudio en el nuevo modelo educativo.  Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión hace un exhorto de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Educación Pública para que, junto con sus homólogos en las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada, fortalezca las materias o asignaturas relativas al civismo y la ética desde el primer grado de primaria en los planes y programas de estudio del nuevo modelo educativo.
14	Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes (PRI)  Publicación en GP: Anexo VII. 22 de febrero de 2018.	Por el que se exhorta a la CNS a incrementar por la Policía Federal las acciones de prevención y combate de la delincuencia en las carreteras del país, particularmente en el tramo La Esperanza-Córdoba, Veracruz.  Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional de Seguridad a que, a través de la Policía Federal, se incrementen las acciones de prevención y combate a la delincuencia en las carreteras del país, a fin de disminuir los hechos delictivos que se comenten en los diversos tramos carreteros, particularmente el comprendido La Esperanza-Córdoba del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con el objetivo de asegurar la integridad personal y patrimonio de los usuarios.
15	Dip. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez (MORENA)  Publicación en GP: Anexo VII. 22 de febrero de 2018.	Por el que se exhorta al gobierno de Chiapas a ordenar el pago total e inmediato de los salarios devengados y demás prestaciones laborales adeudadas a docentes idóneos adscritos al sistema profesional docente y garantizar la regularidad de los pagos subsecuentes.  Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de Chiapas para que ordene el pago total e inmediato de los salarios devengados y demás prestaciones laborales adeudadas en favor de docentes idóneos adscritos al Sistema Profesional Docente y garantice la regularidad de los pagos subsecuentes.
16	Dip. Mirna I sabel Saldívar Paz (NA)  Publicación en GP: Anexo VII. 22 de febrero de 2018.	Relativo a fortalecer las políticas públicas destinadas a garantizar la suficiencia alimentaria del país. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen, y a la Comisión Especial de Alimentación, para opinión.	PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión hace un exhorto de manera respetuosa a los Titulares de las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), y de Desarrollo Social (Sedesol), y al Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, junto con sus homólogos en las Entidades Federativas, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, y de manera coordinada, a que fortalezcan las políticas públicas destinadas a la suficiencia alimentaria del país.  SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión hace un exhorto de manera respetuosa al Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor para que, en el ámbito de sus atribuciones y funciones, verifique que se respeten los precios máximos establecidos en términos de la Ley Federal de Competencia Económica.

#### SECRETARÍA GENERAL





No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
17	Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes (PRI) Publicación en GP: Anexo VII. 22 de febrero de 2018.	Por el que se exhorta a la SCT a fortalecer la coordinación con CAPUFE en la planeación de infraestructura carretera y evitar así congestionamientos en diversos tramos. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.	PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que fortalezca la coordinación con Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos en la planeación de infraestructura carretera ya sea en un nuevo proyecto o modernización de tramos, particularmente en el referente a la autopista México-Veracruz, en donde el tránsito vehicular es lento debido a las obras que se están realizando ocasionando un retraso de hasta de tres horas aproximadamente.  SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, a que efectúe la apertura de la caseta de cobro ubicada en San Martin Texmelucan, de la carretera México-Puebla, a fin de agilizar el cobro de peaje, con el objetivo de evitar el congestionamiento vehicular que se presenta en la zona, el cual ocasiona un lento transito que se estima de alrededor de 30 minutos de espera para poder pasar a la caseta de cobro.
18	Dip. Araceli Damián González (MORENA)  Publicación en GP: Anexo VII. 22 de febrero de 2018.	Por el que se exhorta a la SHCP a realizar una reasignación presupuestaria para garantizar el crecimiento del gasto social en salud. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	ÚNICO. La honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a realizar una reasignación presupuestaria para garantizar el crecimiento del gasto social en salud.
19	Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes (PRI)  Publicación en GP: Anexo VII. 22 de febrero de 2018.	Por el que se exhorta a la SCT a concluir por la Subsecretaría de Infraestructura los trabajos en el tramo carretero Córdoba-La Tinaja.  Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a que, a través de la Subsecretaría de Infraestructura, se realicen las gestiones para que se concluyan a la brevedad los trabajos en el tramo carretero Córdoba–La Tinaja, y se entregue la obra en óptimas condiciones, a fin de fortalecer el desarrollo económico de la región, así como garantizar la seguridad e integridad de los usuarios de mencionado tramo carretero.

Turnos publicados en el Anexo VIII de la Gaceta Parlamentaria del 22 de febrero de 2018.

#### 10. PROTESTAS DE LEY

	10. I KOTESTAS DE ELT			
No.	CONTENIDO	COMISIÓN DE CORTESÍA		
1	Dip. Elizabeth Hernández Calderón (PRI) (Distrito 03, Zacatecas), suplente de la Dip. Claudia Edith Anaya Mota.	Para acompañarlo en la toma de Protesta de Ley se designó en Comisión de Cortesía, a las diputadas y los diputados: Carlos Iriarte		
2	Dip. Georgina Adriana Pulido García (PRI) (4ª Circunscripción), suplente de la Dip. Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán	Mercado, diputado Francisco Escobedo Villegas, diputada Rosa Isela Rojas Luna, diputada Lluvia Flores Sonduk.		

# III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	Martes 27 de febrero de 2018.	
2. HORA	11:00 hrs.	

**Nota:** Consulte el texto integro de las intervenciones de los CC. diputados en: <a href="http://cronica.diputados.gob.mx/">http://cronica.diputados.gob.mx/</a>